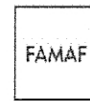




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0020030/2015.

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Miguel M. PAGANO (legajo 42200) a su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/30) por concurso; y

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que ha pasado a revistar, por concurso, en un cargo de mayor jerarquía, según resolución del Consejo Directivo N° 450/2015.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

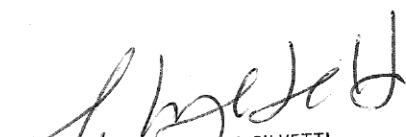
ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Miguel M. PAGANO (legajo 42200) a su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/30), por concurso, a partir de su designación como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/08) por concurso.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 7/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF